

# El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 2.973

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cera y Mas-Villafuerte

Número suelto

10 CTS.

LUGO: Miércoles 17 de Noviembre de 1920

Núm. atrasado

25 CTS.

DIRECTOR:

D. Antonio de Cera y Sabat

## COMENTARIOS POLITICOS

### Desde Madrid

EL LLANTO DEL  
COCODRILO

El período preliminar de unas elecciones generales es una de cosas más pintorescas y típicas de España. El candidato comienza por explorar la actitud del ministro de la Gobernación y si se considera desahuciado por el Gobierno o que se le va a poner en frente otro candidato adicto a que cuente con el apoyo ministerial, sale del caserón de la Puerta del Sol renegando del Gobierno, del presidente, del ministro y de todo bicho viviente, entrega unos cuantos sellos insidiosos a algunos periodistas amigos y se marcha al distrito a extenderse directamente con alcaldes y caciques rraules a quienes espera convencer, como sea, de que él debe ser el diputado. Pero el hombre no contaba con que habría quien madrugaría más que él y cuando llega al distrito se encuentra con que muchos de sus antiguos amigos se han pasado al partido reinante o que los que le permanecieron fieles han sido destituidos de sus cargos. Entonces vienen los telegramas de protesta diciendo que lo que se está haciendo por el Gobierno en aquel distrito es el colmo del atropello, que ni en los tiempos del más desenfrenado impudor político se ha procedido así por ningún ministro, que se están cometiendo tales y cuales atropellos, que la Guardia civil no deja vivir a sus amigos, etc., etc.

Claro está que estos lamentos y protestas de los candidatos de oposición son recibidos por el público con una cargada sarcástica, y hasta si se quiere, con algo de regodeo y de satisfacción interior por ver a aquellos señores presos en las mismas redes que ellos tendieron a sus contrincantes, y que todo el mundo tiene por una hipocresía esas jeremiadas, que vienen a ser algo así como el llanto del astuto cocodrilo para engañar a su víctima.

Si hubiésemos de tomar en serio lo que dicen esos señores, sería cosa de replicarles: todo eso que ustedes denuncian es repugnante y contrario a la libertad ciudadana; cierto, pero, ¿cómo, no son esos los mismos procedimientos que ustedes y sus amigos se valieron en circunstancias parecidas y no serán ahora también los que utilizarán cuando vuelvan al Poder? Pues, entonces, ¿de qué se quejan ustedes? No sean ustedes locos, díranos nosotros a esos candidatos: no se gasten el dinero en telegramas ni en campañas de protesta; pues nadie les hace caso, compónganselas como puedan para salir lo más airoso posible en la contienda, y a esperar a que les llegue su turno y a que sus contrincantes tengan que convertirse en cocodrilos lacrimosos. ¿O es que quieren ustedes que el Gobierno se cruce

## AYER

D. Juan de la Cierva y Peñafiel nos ha ocupado todo el día. Por la mañana, los preparativos para el recibimiento, y la llegada de forasteros que acudieron a oír la palabra del exministro. Por la tarde, se organizó la caravana automovilista que salió a esperar al Sr. Cierva, y esto también tuvo su poquito de espectáculo aparatoso. Luego la entrada del ilustre político, su conferencia en el Teatro-Circo, el banquete y los demás homenajes que se le tributaron.

Bien que la compañía dramática que actúa en el Teatro-Circo nos dió un respiro en este atracón de tarifas ferroviarias y homenajes, representando «La Llamada» ante bastante público.

Con motivo de encontrarse en la capital elementos diversos de los pueblos de la provincia, se habló de política y de la próxima lucha electoral con todo calor.

de brazos y entregue a ustedes los recursos electorales? ¡Hipócritas!

F. FELIÚ

Madrid y noviembre de 1920.

## DOS PALABRAS

«Un aprendiz de sindicalista» contesta ayer desde *La Voz de la Verdad*, al suelto publicado pocos días ha en estas columnas, rechazando algunas de las afirmaciones que aquél hacía al reseñar un reciente acto público celebrado en Taboada.

Somos enemigos de esta clase de polémicas, ya que los periódicos al público se deben, y a éste los personalismos nada pueden interesarle. Pero sepa quien sea el que se oculte bajo el pseudónimo de «Un aprendiz de sindicalista», que tampoco nosotros dimos pruebas en momento alguno de no saber guardar los respetos y consideraciones a todo el mundo, así como es natural que exijamos que nos correspondan en igual forma.

En cuanto a lo de la *mano fuerte*, que dice poseer, (y Dios se la conserve) hemos de manifestarle que nosotros, modestos hasta donde cabe serlo, no podemos tener pretensiones de pugilistas; si bien no nos asustan las bravatas, vengan de donde vinieren, ni jamás tratamos de eludir las responsabilidades de cuanto salga de los puntos de nuestra pluma.

Y nada más.

## De Pantón

Pantón.—En una rifa sostenida entre José Fernández Sesto y Jesús González López, vecinos de la parroquia de Serode, en este término, el primero hizo disparos contra el segundo, matando los cuales le alcanzó en el vientre, siendo por fortuna leve la herida.

El agresor dióse a la fuga.

## CAMPAÑA LOGÍSTICA

EN LUGO

Entre hoy y mañana deben reunirse en Lugo, un general de división con su Estado Mayor, dos generales de brigada con sus ayudantes, coroneles, tenientes coroneles y capitanes de los regimientos de la octava región, y una sección de tropas de Caballería.

Supone un contingente de 130 ginetes con sus respectivos caballos, los cuales se dirigirán al norte de la provincia en campaña logística, regresando a Lugo cuando la haya terminado, y volviendo desde aquí a sus respectivos destinos.

Por no haber cuadras suficientes en los edificios militares para alojar los caballos de la campaña logística, se han solicitado por el señor alcalde, algunas cuadras de casas particulares.

## DE BARALLA

Baralla.—El joven de 15 años Pedro Pérez Rey, vecino de la parroquia de Arrojo, hirió con una piedra en un ojo a su vecino Manuel Montero Rois, de 14 años.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

EN LUGO

## La lucha electoral

Copilamos de nuestro estimado colega «Mondoiñedo» lo siguiente:

«Sabemos por conducto fidedigno y estamos expresamente autorizados para hacer público, que las Excmos. Señores Marqués de Alhucemas y D. Avelino Montero Río patrocinan y apoyan decidida e incondicionalmente la candidatura ministerial en Mondoiñedo de don Florencia Alvarez Osorio; hasta tal punto que siguen y seguirán con especial interés los incidentes electorales que aquí se desarrollen. Y aconsejan y recomiendan a todos sus amigos que apoyen al referido candidato, haciendo constar que dejarán de serlo aquellos que procedan contrariamente a sus indicaciones.»

LORENZANA

Constituyóse el nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde D. Manuel Trigo Loredo.

Como dijimos, de la visita girada que motivó la suspensión de dicho Ayuntamiento, resultan gravísimos delitos, siendo el más importante un serio desfalco de unas diez y nueve mil pesetas.

Así venía allí desarrollándose la administración municipal.

¿Se ve ahora la necesidad urgente que hablé de restablecer el orden administrativo?

## DE RIORTORTO

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento, a consecuencia de la suspensión del que venía administrando.

De la inspección acordada, aparte de series y comprobadas falsedades, aparece una falta de *trece mil pesetas*.

Este demuestra la justicia de los procedimientos gubernativos acordados y compuesta en la forma de explotación del tinglado caciquil.

## PICOTEO

A «La Voz de la Verdad» y al Equis de ésta, les debió escocer nuestro inocente picoteo, referente a las corbatas, por lo de las pintas especialmente.

Primero tira contra quien ni la vista puso en el entretenimiento, y después le pica la curiosidad por saber quén es de corbatas con platos debían tomar el queso en el banquete de La Cierva.

Mire V. señora: Aun cuando todos los que escriben en esta casa, como los que garrapateamos, no tenemos recio en aguantar las descargas de la puntería de V., indistintamente, nos duele que por su mala puntería desperdicie su metralla, ¡tan cara en estos tiempos!

¡Hay que ver los sudores que cuesta la bala de papel!

¿Con pintas?

No tenemos más que cojer nuestra correspondencia del año de 1908 ¡somos ya viejos! y buscar los antecedentes del banquete al Sr. García Prieto, y ya verá V. qué manera de poner pintas tendríamos en las corbatas de los asistentes al del Sr. La Cierva.

¿Nombres? Si V. se empeña...

Tenemos la lista, y hasta el número de las tarjetas demostrativas del derecho al plato en el indicado banquete; pero... señora: no nos haga revolver papeles.

Y dale con lo de la *conjunción* y con lo de ese señor aprendiz de Chantada.

Hay que aclarar este concepto. Nos referimos al Aprendiz de Sindicalista que hora en estos días «La Voz de la Verdad» con sus cuentos.

La *conjunción* no vá mal.

Se empeña sus adversarios en darle fuerzas. Todo está igual menos Mondoiñedo; y según nuestras informaciones, si no son equivocadas, por este lado tampoco quiebra.

¿Y lo de propagandista del movimiento societario?

Nos parece que hay en esto algo de pitorreo para los consecuentes abonados de «La Voz». Que se les obligue a pagar las pesetas del trimestre, pase; pero que además se les tome el pelo con parruchas de esta clase, no hay derecho.

Lo soy,

C.

# Al margen de la contienda electoral

## I ASPECTOS

Hemos de aprovechar el actual momento de lucha política en período de intensa agitación y propaganda de todos los partidos para llevar a las urnas el triunfo de sus respectivos candidatos a padres de la patria, para hacer notar algunos curiosos aspectos de ella en los distritos de Mondoñedo y Ribadeo. Uno de dichos aspectos, del cual hemos de ocuparnos en primer lugar es, a la par que ruidoso, digno de atenta observación.

Como todos sabemos, en el distrito de Mondoñedo luchan dos candidatos: D. Florencio A. Ossorio, datista, y D. Felipe Lazcano, clérigo. Parecía lógico y natural que con tal filiación política fuesen denominados por sus electores Y no obstante, no es así. Para la mayoría de los electores del distrito de Mondoñedo no hay en realidad tal datismo ni tal clérigo. Para ellos la lucha entablada, es entre «agrarios» y «caciques». El candidato de los agrarios, Sr. Alvarez Ossorio, está apoyado por un grandísimo núcleo de opinión ansioso—según se dice—de sacudir para siempre el ignominioso yugo impuesto al distrito a despecho de los más y mejores, por unos cuantos audaces. Este sector de opinión constituido en su mayor parte por los cultivadores del agro, tuvo su génesis en las sociedades agrarias, de las que fué apóstol, en la provincia, la de Riotorto, a la cual cabe la gloria de haber iniciado y mantenido latente, durante dos lustros, una intensa y cívica campaña anticaciquil.

Los que apoyan al Sr. Lazcano son hace mucho los árbitros de los destinos del distrito de Mondoñedo; y se denominan y son denominados caciques.

Como se ve, en Mondoñedo no existe para los electores, y en realidad no hay, datismo ni clérigo. El caciquismo y el agrarismo los eclipsa.

Otro no menos curioso aspecto de la actual contienda, lo es el hecho de que, hasta que se inició esta lucha, el monopolio de las palabras *civismo, ciudadanía y conciencia* pertenecía de hecho y de derecho a los agrarios que—justo es reconocerlo—practicaban en mayor escala que sus adversarios las virtudes significadas por tales palabras. Ahora los caciques se han apropiado de ellas y por medio de su organillo propalan que van a la lucha practicando su significado.

Ese mismo papel de Mondoñedo—y es otro aspecto—dice que ellos, los caciques, quieren hacer de Mondoñedo un distrito libre (a esto oponen los agrarios que con la derraota caciquil, Mondoñedo queda liberado) como Vivero, como Ribadeo... Hasta ahora Ribadeo, donde desde hace cerca de veinte años viene, a tuertas o derechas, aplicándose el art.º 29, o pucherazo limpio, según los casos, en medio de un grotesco mangoneo que llega hasta el extremo de imponer a los electores la suscripción al periódico que interesa

al señor pretejer—antes un fenecido diario lucense, hoy el órgano coruñés de D. Leonardo—fué considerado como uno de los mayores feudos políticos de Galicia. Hoy, por etra y gracia del pataleo de unos pocos logreros, le fué expedida credencial de distrito libre.

Y ¡viva la conciencia!

PACO SUEVO.

## A los obreros

### NOTA OFICIOSA

La Federación local del ramo de construcción ruega a los obreros no vayan a trabajar a las obras del Hospital municipal y Círculo de las Artes, por cuanto el contratista de las mismas se niega a conceder el jornal que los patronos de la localidad abonaban a sus obreros.

## El teatro en Madrid

Al ilustre escritor y popular periodista José López Pinillos le ha dado por lo trágico y se ha empeñado en que se le tenga por un hombre muy serio, capaz de dar cima a los más trágicos problemas de teatro y ha estrenado en la Princesa un drama de altos vuelos con los más horrendos personajes.

Aunque el argumento de «El condenado», que así se titula el último drama de Pinillos, no tiene gran novedad, sin embargo, el estimado compañero ha sabido trazar con rasgos tan firmes la personalidad de los protagonistas, que ha obtenido un

éxito resonante, al que ha contribuido Paco Merano con sus huestes.

Tal vez se diga que el personaje principal de «El condenado», Jullán, no es muy consecuente consigo mismo en algunas escenas, pero hay que tener en cuenta las dificultades en que se envuelve a causa del ambiente que le rodea un hombre que fué a presidio impulsado por la fatalidad que lo obligó a repeler cierta agresión, y que, al volver a su hogar se encuentra con que todo le es hostil, desde su mujer que es una fanática intransigente, hasta los mismos mozos del pueblo y sobre todo D. Benigno, el usurero, a quien acaba Jullán por dar muerte, con lo que es condenado de nuevo a presidio, donde quizá encuentre la paz que los titulados hombres hanrados le negaron cuando él se consideraba redimido.

El éxito fué rotundo y por él felicitamos al querido compañero.

Pepito Fernández del Villar ha estrenado en el teatro Infanta Isabel una regocijada comedia titulada «Alfonso XII-13».

Aparecen en esta comedia tipos muy reales, como los de los nuevos ricos y el de la señorita caprichosa a quien se le antoja vivir en un lujo se pise de la calle de Alfonso XII y no cesa en su empeño, a pesar de las dificultades con que hoy se tropieza para dar con un cuarto desahogado, lo cual da lugar a una serie de escenas desternillantes en las que se pintan de mano maestra las amarguras y dificultades que los humanos tienen que pasar para encontrar habitación.

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

## ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid

y demás clínicas del Dr. Sourcañ.

### CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares 3.-2.º

## AZUCAR A PRECIO DE TASA

En el comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, se ha recibido una importante partida de azúcar para vender a los siguientes precios de tasa:

Azúcar blanco molido . . kilo 2'80 pesetas.  
 " " cortadillo. " 3'10 "  
 " terciado claro. . " 2'70 "

Se despacha sin necesidad de bonos

Reina, 8. -- LAS AMERICAS -- Reina, 8.

La compañía del Infanta Isabel, que es la más completa de las de su género, echó el resto en la presentación de la nueva comedia.

MARCO.

## CAMIONES

DE LAS ACREDITADAS MARCAS Saurer y Piergearrow DE 2 A 4 TONELADAS DE CARGA :: :: :: UTIL :: :: :: Entrega Inmediata.-Autogar S. A. Fel- - - 106 11 al 15.-LA CORUÑA - -

## Muerta por un automóvil

Dicen de Ferrol que un automóvil, que por la carretera de Valdoviño se dirigía a la parroquia de Villarrubia, al llegar al lugar de la Canelra, parroquia de Sequeiro, atropelló a una campesina, que regresaba de la parroquia de Caranza, de asistir a la boda de un hijo suyo.

La citada campesina, quedó muerta en el acto, con la cabeza y el cuerpo completamente destrozados.

La víctima pertenecía a la parroquia de Santiago de Panfín, era viuda y contaba setenta años de edad, ignorándose hasta ahora su nombre.

El Juzgado de Valdoviño ordenó el levantamiento del cadáver, que fué depositado en el cementerio de Sequeiros.

## DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisière y San Antonio de París

Consulta, de nueve a una

Plaza de Orense, 8.-2.º-LA CORUÑA

## Patronato de Caridad Escolar

EL DIPUTADO SR. BESADA.—GESTIONES Y ÉXITOS DEL SR. QUIROGA ESPIN

Días pasados, cumpliendo acuerdo de la Junta directiva de 2 del corriente, se han dirigido cartas a los Sres. Besada y Viguri, interesándoles apoyo para la Cantina escolar de esta ciudad, a cuya institución le había sido concedida la subvención de 2.000 pesetas por R. O. de 30 de abril próximo pasado, que no se han hecho efectivas.

Como consecuencia de estas gestiones el presidente del Patronato, doctor Alonso Hortas, ha recibido del Sr. Besada una carta que literalmente dice:

«Muy señor mío: Contesto su grata de 6 del actual, manifestándole que, con el más vivo empeño, pido a los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, rehabiliten la R. O. por la cual le fué concedida a esa Institución una subvención de dos mil pesetas, con destino a los niños pobres que la misma ampara, y crean ustedes que no en esto, sino en todo aquello que conside-

ren que puede redundar en beneficio de esas desgraciadas criaturas, es de pronto a prestar, con el más decidido interés, todo mi concurso pacífico a la obra altruista que ustedes realizan produciendo en ellas el mayor bienestar posible, pues mi deseo sería que contasen con elementos suficientes para atender en todas sus necesidades a las citadas criaturas.

Prometiéndoles tener el gusto de visitarles en su domicilio social, en la primera ocasión que se me presente, se reitera a ustedes afectísimo s. s. q. e. s. m. — Carlos Besada. *Mándenme siempre todo cuanto gusten.*

También el secretario Sr. Lorenzo Gil, ha recibido del constante protector de las Colonias y Cantina otra carta que dice:

«Sr. D. Manuel Lorenzo Gil, Mi querido amigo: aunque no con la cantidad que en principio se nos concedió, ahí va esa Real orden concediendo mil pesetas para esas Cantinas, que ya veremos de que más adelante sea ampliada, o si no en el próximo presupuesto.

No sé si nuestros amigos los señores Viguri y Besada conseguirán algo más, lo que vería con la satisfacción que ustedes pueden suponer.

Regándole salud en mi nombre a los demás Sres. de la Junta, le envía afectuoso saludo su amigo. — J. Quiroga.

14-11-1920

Y la Real orden a que se refiere lo anterior, está concebida en los siguientes términos:

«Dirección General de Primera Enseñanza.

Con esta fecha nos comunica el excelentísimo señor ministro la Real orden siguiente:

«Ilmo. Sr: Accediendo a lo solicitado por la Cantina Escolar de Lugo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder, con destino a dicha Cantina, una subvención de mil pesetas; cantidad que, con cargo al capítulo 6º, artículo único, concepto 26, del presupuesto de este Departamento, deberá librarse contra la Delegación de Hacienda de Lugo, y a nombre de D. Manuel Lorenzo Gil, Inspector de 1ª Enseñanza de la citada capital, y es concepto de «instrucción».

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1920.

El Director General, P. Poggio.

—Sr. D. Manuel Lorenzo Gil.

No queremos comentar la actitud más noble del ilustre hijo de Lugo en favor de los niños pobres y huérfanos, pues los hechos y no las promesas, son las que hay que estimar en estos momentos en que tantos huérfanos se reciben.

El Sr. Viguri aun no tuvo tiempo, en duda, para contestar a la carta que se le ha enviado, y el Patronato confía que éste en unión del Sr. Besada lograrán se rehabilite la Real orden de 30 de abril, puesto que supe un ingreso de dos mil pesetas, concesión análoga a la que obtuvo para el distrito el lmo. Sr. Cende

de Peñaromire, en favor de las dos Cantinas en Becerreá.

ACABO DE RECIBIR MO-  
:: TORES TERRESTRES ::

‘SAN MARTIN’  
TIPO TURULL A CREOSO-  
TE Y GASOLINA DE 3 1/2, 5  
:: :—: Y 10 HP. :—: ::

Ignacio Pedregal.-La Coruña

HORTICULTURA

Cultivo y enfermedades del manzano

Exceptuándose los climas demasiado fríos o muy cálidos, el manzano puede cultivarse en las regiones cuyo régimen climatológico permita el desarrollo natural de estos árboles hasta los quince años, porque excediendo de esta edad, los manzanos entran en el período de senectud y sus frutos son de mediana calidad o mala a veces.

Las regiones húmedas son muy buenas para las plantaciones de manzanos, porque su afinidad hidrogénica les produce gran actividad fisiológica para su completo desarrollo, germinando normalmente los organismos vitales, por satisfacer sus necesidades específicas.

El terreno silíceo o arcilloso se adapta muy favorablemente para esta plantación y su desarrollo. Los plantones deben sacarse del vivero a los dos años, procurando no herir las raíces, podando éstas y la copa para restablecer el equilibrio alterado al sacar los plantones del vivero; y los árboles que tengan gran desarrollo de raíces deben plantarse después de cortarlas convenientemente, evitando su magullamiento, porque

la práctica ha demostrado que los árboles de raíces picadas se desarrollan idénticamente que aquellos otros que teniendo pequeñas raíces no han sufrido esta operación la cual debe verificarse en la época de reposo de la savia, que es en invierno, y al colocarlos en el hoyo se extienden las raíces de los árboles a los que les hayan sido cortados evitando la subida de las que tienen la tendencia hacia la superficie.

La copa debe podarse para establecer la forma que debe tener el árbol, pero sin que las ramas se corten a menos de medio metro sobre el injerto.

Para conseguir árboles derechos se les sujetará con tripodes de madera o hierro, con objeto de protegerlos de los vientos fuertes, que pueden influir más o menos en su desarrollo y desviarlos de la posición perpendicular en que se les haya colocado.

A los tres o cuatro años comienza el período de fructificación, no interrumpiéndose hasta que el árbol muere, que suele ser a los veinte.

La reproducción del manzano es muy grande, resultando un gran rendimiento, máxime teniendo en cuenta que durante el largo período de su vida exige pocos cuidados y muy poco gasto su conservación; pero puede ocurrir que sea atacada por el pulgón americano, terrible enfermedad criptogámica, que se propaga con extraordinaria rapidez, y en este caso no sólo pelagra el fruto, sino que el árbol se encuentra en un período crítico de muerte, si no se combate radicalmente la enfermedad.

El pulgón americano se distingue por su aspecto exterior, rodeado de tejido muy semejante a la lana, por lo que se le conoce por los nombres de pulgón americano, lanar, pmericano y escamado.

Liquidación: - Camisería Moderna, 7, REINA, 7.

Por cesar en el negocio y como obsequio y atención a mi buena y adicta clientela, desde esta fecha, hago una importante rebaja en precios de las existencias que me quedan.

En géneros de punto TREINTA POR CIENTO.  
José Benito Fernández

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la

MUJER

Tratamiento y curas con observación analítico-biológica. Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. Veinte años práctica profesional y siete Hospital. ÚLTIMOS ADELANTOS. San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

Como este parásito ataca los troncos y las ramas, dejando libre la hoja, se le puede combatir fácilmente por cualquiera de los insecticidas conocidos.

Debe tenerse en cuenta que los antisépticos que se destinen a atacar las enfermedades criptogámicas de los frutos, no contengan mezclas que los perjudiquen, evitando el empleo aleatorio de sustancias venenosas en grandes cantidades, que pudieran producir la descomposición de las materias orgánicas y fomentar la granazón.

Juan del Campo Español.

El acreditado IDEAL BAR establecimiento

ha pasado a ser de la propiedad de ANDRÉS PÉREZ (antiguo camarero del «Café Español»). NO DEJÉIS DE VISITARLO Manuel Becerra, 16.—LUGO.

Denuncias de la Benemérita

Por la del puesto de Vivero fué detenido y denunciado al Juzgado el vecino de la parroquia de San Juan de Cobas, José Pérez López, autor convicto y confeso de la sustracción de varios efectos en el domicilio de su madre.

—La de Guitiriz denunció al vecino de la parroquia de Santa Cruz, término de Trasparga, Francisco Campos Rey, como autor de la sustracción de dos carros de tojo de un monte vecinal de la citada parroquia.

—La de Ferreira del Valle de Oro, detuvo y denunció a las vecinas de Alfoz Juana y Carmen Cortiñas, como autoras del incendio de dos pajares propiedad de su convecino José González Cándia.

Obras del Círculo de las Artes y Hospital de Lugo

Reanudadas estas obras, se admiten obreros y peones, precisando solamente para trabajar en las mismas, saber desempeñar su cometido y ser admitidos por los encargados de dichas obras a los cuales deben presentarse.

Lugo, 11 de Noviembre de 1920. El Contratista, LEANDRO MADINA VEITIA.

DE VIGILANCIA

Fué detenido por la policía por faltar a la moral en la vía pública, Manuel Varela Incógnito, al que impuso el señor gobernador civil una multa de 75 pesetas, que satisfizo y fué puesto en libertad.

Salud Vigor y Fuerza da el VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 5'50 PTS. BOTELLA

# EL SR. CIERVA, EN LUGO

## La entrada

### Caravana automovilista

A las cuatro de la tarde se firmó en la calle del Conde Pallares, frente a la Cámara de Comercio, una caravana automovilista de la que formaban parte doce coches.

Ocupaban estos coches comisiones de la Cámara de Comercio, Sociedad de labradores, Sindicato Católico, Comité maurista, y varios elementos más.

La caravana salió hacia Guntín en donde habían de esperar al señor Cierva, que había salido de Orense en automóvil, a las tres de la tarde, según noticias recibidas en la Cámara de Comercio.

### El Ayuntamiento

En el coche del Ayuntamiento bajaron al Puente del Miño el alcalde Sr. López Pérez y el teniente alcalde Sr. García Gesto, con objeto de saludar al Sr. Cierva e invitarle a que entrase en la población en el coche oficial.

### Recibimiento

Las calles de Castelar, Santo Domingo y Reina estaban llenas de gente a las cinco y media de la tarde.

Eran las seis menos cuarto cuando sonaron unas bombas de palenque anunciando la entrada en la población del Sr. La Cierva.

Detuvo el coche del Ayuntamiento ante el Hotel Méndez Núñez descendiendo de él los Sres. Cierva, López Pérez alcalde de Lugo, Bal presidente de la Cámara de Comercio y García Gesto teniente alcalde. Una salva de aplausos tributó el público al Sr. La Cierva que contestó con un saludo.

La comisión municipal se despidió del ilustre forastero, quien subió a las habitaciones del hotel conversando brevemente con algunas personas.

El alcalde dejó el coche oficial a disposición del Sr. La Cierva.

## En el Teatro

### A las seis

Estaban totalmente ocupadas las localidades del Teatro-Circo, a las seis de la tarde. En las plateas veíanse muchas damas. Entre la concurrencia figuraban las personalidades más salientes de todos los partidos políticos que cuentan con organizaciones en esta provincia. Muchas personas ajenas a los movimientos políticos formaban también nutridos grupos en el Teatro-Circo.

Advertíase general expectación. Había deseos de oír al ex ministro D. Juan de la Cierva.

### A las seis y media

Se dirigieron al Teatro-Circo el Sr. Cierva y sus acompañantes, a las seis y media de la tarde.

Momentos después, estando corrido el telón, hizo su entrada en el escenario abriéndose paso por entre el público que rebosando de la sala había buscado acomodo en los puestos destinados a las comisiones, el Sr. Cierva acompañado del exdiputado a Cortes Sr. O'Shea, de la directiva de la Cámara de Comercio, de una comisión de la depen-

dencia mercantil y del Sr. Montenegro.

### Empieza el acto

El Sr. La Cierva se dirigió al centro de la mesa presidencial, ofrece un asiento de la derecha al Sr. Bal, el de la izquierda al Sr. Montenegro, y se decide a empezar el acto dándose cuenta de la inquietud del público y rogando insistientemente que se levantara el telón.

Sonaron unos campanillazos y subió la cortina. Una nutrida y prolongada ovación es el saludo que el concurso dedica al Sr. La Cierva.

### Presentación del conferenciante

El presidente de la Cámara de Comercio D. Jesús Bal lee unas cuartillas discretamente escritas para anunciar la conferencia del señor La Cierva sobre el importante asunto de las tarifas ferroviarias. Tiene una afectuosa acogida entre el público esta simpática intervención del Sr. Bal en el acto.

### El Sr. La Cierva

Ocupan los asientos de la mesa presidencial, además de los señores citados el ex senador Sr. Gil Roboleño, el ex diputado Sr. O'Shea y Verdes Montenegro, y el secretario de la Cámara de Comercio Sr. Torviso.

El Sr. O'Shea, que está próximo al rincón donde algunos periodistas trabajamos con grandes dificultades, tiene para nosotros la atención de recordarnos una intervenció celebrada con él cuando comenzaba sus luchas políticas, y luego nos informa amablemente de quienes acompañan en su excursión al Sr. La Cierva: el Sr. Gil Roboleño, el Sr. Varela Limia vizconde de San Alberto, el señor Pumariega y el propio señor O'Shea.

Avanza el Sr. La Cierva hacia la mesa colocada cerca de las candelabras, mientras los aplausos atruenan el salón, y comienza diciendo:

Señoras y señores: Ante todo quiero expresar mi gratitud por la cariñosa acogida que me habéis dispensado. Saludo en vosotros a la hermosa ciudad de Lugo.

Como todos sabéis, voy caminando por toda España cumpliendo un deber que me impuse.

Dichas estas palabras de salutación anunció el tema de su disertación.

Declara que teniendo conciencia del poder extraordinario de esas grandes empresas ferroviarias y de que con ese poder pueda lograr el silencio en asuntos de gran importancia, es de amargar que no acoja la gran Prensa ni el Parlamento estas cuestiones.

Hace notar la solidaridad que existe entre las grandes empresas.

Afirma que no es enemigo de nadie ni por tanto es enemigo de las empresas ferroviarias en las que se desarrollan actividades del capital y el trabajo que merecen todos sus respetos. Pero cree que cuando esas empresas incurran en exorbitancias es preciso reprimirlas.

Los hombres políticos—dice—tienen el deber de defender los intereses generales de la nación, no los intereses particulares.

Sintiendo hablar de su persona hace relación de los fundamentos de su campaña y solicita la ayuda de la opinión para que su sacrificio no sea estéril, cuyo sacrificio de su persona y de su representación en la política nacional será definitivo si la opinión se muestra indiferente a su labor.

Sostiene que es obligación de los hombres políticos la lucha, y en lucha recorre España. No hago el viaje de placer—afirma—aunque siento placer contemplando esta hermosa región y siento placer al ser honrado con vuestra atención, vuestro concurso o cuando menos vuestro respeto para conmigo.

Repite que se intenta eliminar de la política su personalidad, para lo cual se acude a preparar unas elecciones de las que saldrán los que han de presentarse como legítimos representantes de la opinión.

Tengo gran fé en mi labor,—dice.—Cuando empecé tenía fé en mi labor; pero ahora que veo cómo se van sumando a mí grandes masas de opinión, tengo más.

Me dediqué a la labor, que resultó estéril de unir las fuerzas socialmente conservadoras, sin que tuviese organizados grupos, ni partido por las poblaciones que ahora recorro y en donde voy encontrando elementos que se suman a mi campaña. Llego a ciudades en las cuales no podía yo esperar que se organizaran actos que simpatizan con mi política y mis ideas, y veo que de otros pueblos me solicitan y me invitan para celebrar actos semejantes. Todos acuden a ellos, y no puedo imaginarme que sea para oírme. No soy orador. No son mis discursos de flores. No vengo a hacer Retórica. Trato asuntos secos.

Se considera con derecho a pensar que va penetrando en la conciencia de todos la necesidad que el pueblo intervenga en este asunto de economía nacional, que afecta a todos los valores morales y materiales de la patria.

Para demostrar la magnitud del problema se pone en contacto con la opinión.

Dice que su propósito es conseguir que se resuelva de una vez el problema ferroviario.

Sostiene que nadie podrá decir que España tiene los ferrocarriles que necesita, y sin negar que en la política hay hombres austeros, honrados, declara que pasan los años y con ellos los Gobiernos que forman sus programas incluyendo en ellos la solución del problema de ferrocarriles, entre otras, y nunca se ven realizados. Hace mucho tiempo—dice—que no se hacen ferrocarriles en España. En esta región estáis tocando las consecuencias del desbarajuste de los servicios ferroviarios. Tenéis abundancia de ganado, queréis que el mercado nacional recoja esa riqueza y os faltan medios de transporte, y os encontráis que mientras no podéis dar salida a ese ganado que constituye una riqueza principal de esta provincia, se abren las puertas a los envíos de carnes congeladas del extranjero.

Cree que España necesita doblar sus quince mil kilómetros de líneas férreas, pues hay comarcas, como el macizo montañoso que forman las provincias de Albacete,

Jaén, Granada, Murcia y Valencia sin redes ferroviarias.

Si os fiáis de que con las organizaciones políticas que tenéis se resolverá este problema, es equivocado. Dormitar los pueblos y confiar en que el porvenir se lo darán los demás, nos lleva a la decadencia con más rapidez de lo que podía suponerse.

Plantea a seguida los términos del problema: Los ferrocarriles se constituyeron por concesiones del Estado mediante un contrato de mutuas obligaciones y derechos, por que el Estado no pudo, en los mediados del siglo XIX, construir ferrocarriles por su cuenta ya que los capitales no acudieron al llamamiento, y tuvieron que venir los extranjeros a colocar sus capitales en el negocio de los ferrocarriles con ánimo de lucro, que no puede ser motivo de reproche, pero que declara la falta de interés por parte de los extranjeros en el desarrollo del país ya que lo que solo buscan es lucro.

Los ferrocarriles así constituidos fueron objeto de operaciones financieras entre los grandes capitalistas, conservándose aún la codicia del negocio. Se negoció con las acciones, se pagaron grandes primas y se especuló con los valores de los ferrocarriles y siendo esa especulación perjudicial para la Patria española, dando lugar a que se resolviesen las cuestiones con miras particulares como en un negocio particular.

Llegan estos momentos en que se hacen necesarios los aumentos de jornales, máquinas, vagones, material fijo y móvil, y aun cuando el capital de las acciones no se desembolsó al menos totalmente, fundándose en los aumentos de precios por causa de la guerra se pide en compensación el aumento de las tarifas ferroviarias, ya que las actuales no dan ingresos bastantes para estas atenciones.

Pidieron el 25 por 100 de aumento, cuyo proyecto no se llegó a aprobar en las Cortes, pero se dictó un Real Decreto concediendo el 15 por 100, entre tanto las tarifas especiales desaparecen y resultan gravadas las tarifas corrientes en un 100, 150 y 200 por 100. Protestó el pueblo y en el Parlamento protestaron muchos, pero aquella protesta pasó.

No había transcurrido un año en diciembre de 1919 cuando se pidió un 35 por 100 de aumento que completase el 50 con el 15 conseguido. Sonó el clamor de las gentes y se opusieron muchos a que se concediese, gestionando entonces del señor Cierva algunas grandes empresas que no hicieron oposición al proyecto, o por lo menos que se callara. Se negó y fué el aumento al Parlamento.

Se discutió en el Senado, pasó al Congreso y allí el Sr. Cierva expuso sus puntos de vista del problema: Es indubable que las Compañías sufren honda crisis y el Estado no debe dejar que las Compañías se arruinen, y llegada la hora de que se resuelva el problema ferroviario, la labor que no es de un día, que se anticipa por el Estado a las Compañías la cantidad necesaria para abonar el aumento de los jornales.

A propósito de lo reducido de sueldos y jornales cuenta sus impresiones de una noche que pasó varias horas en la estación de Alsasua con-

verando con empleados del tren y con ser conocido.  
 Como las Compañías también necesitan material con urgencia, acepta que el Estado anticipe también la cantidad necesaria para este gasto.  
 Los Gobiernos y las Compañías no aceptaron estas soluciones, siendo más en los Gobiernos.  
 Poco después aparece un Real Decreto anticipando la cantidad necesaria para jornales y haberes. Y luego después de un nuevo intento, hace pocos días se dicta otro Real Decreto anticipando dinero para máquinas y vagones.  
 Se intentó el aumento de las tarifas y se opuso el Sr. Cierva a que se realizase fuera del Parlamento.  
 Cuando le obtengan las Compañías, entiende el Sr. Cierva que han de negarse a realizar las mejoras en los servicios que les pidan los Gobiernos.  
 La manera de resolver el problema y atender a las necesidades no aplazables, según el Sr. Cierva, es llegar a convenios con las Compañías, y por ellos llegar a la estatificación de los ferrocarriles. A cambio de las cantidades que gusta el Estado y que no son suficientes, que tenga preponderancia en las empresas no dejando en manos de esas empresas la distribución de servicios y las tarifas clasificadas por mercancías y regiones, o sea evitar que se piense a base de los dividendos, y para atender las necesidades de cada región. Eso es lo que nosotros venimos anhelando—dice el Sr. Cierva.  
 Dice después que en el programa del Gobierno actual figura el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y como el peligro se acerca, se dispuso a llamar la atención de la opinión pública para atraerla a su campaña.  
 Añade que se opuso a la elevación de las tarifas, porque antes de la guerra eran ya las más elevadas de Europa, y todavía, apesar de los aumentos hechos en las de otros pueblos, siguen siéndolo.  
 Antes de la guerra no podíamos resistir la competencia de otros pueblos que tenían sus redes de ferrocarriles completas con tarifas protectoras de la exportación, y ahora que ya producen de nuevo esos pueblos encuentran todavía dinero en España y acuden a sus mercados con mercancías que compiten con las nacionales. Todos los pueblos tratan de elevar el valor de su moneda mientras la peseta, cuya salud declaró buena el señor presidente del Consejo de ministros hace pocos días, pierde en los mercados. Y esto ocurre ahora que está recién acabada la guerra. Lo que ganamos en este asunto vamos a perderlo muy pronto. Como ocurrió cuando descubrimos a América, que pasaron a manos de mercaderes extranjeros en nuestros puertos mismas riquezas importadas por los galones.  
 La miseria—dice—es compatible con la gloria, y la gloria es lo único que conservamos en definitiva.  
 Se ocupa del problema de la emigración, muy a la ligera, tratando de las relaciones de Europa y América.

Vuelve al problema ferroviario y dice que las Compañías con capitales extranjeros matan nuestra industria y nuestra agricultura.

Aboga por el fomento de las construcciones ferroviarias, y pide la ayuda de la opinión en su campaña.

Considera grave el problema para la propiedad, para la industria y para la vida, ya que esos trastornos suelen llevar a la revolución que no tendría dique que la contuviese y pondría en peligro las vidas.

No soy pesimista—dice—y creo haber demostrado en mi vida que tengo gran fé en la voluntad.

Si el pueblo llega a convencerse de la necesidad de imponer su voluntad en las leyes, se salvará; sino, no tendrá remedio nuestro mal.

Soy hombre con bastantes años y tal vez no vea la catástrofe; pero tened presentes mis palabras.

Todavía puede salvarse el pueblo español y obtener una grandeza más sólida de la que tuvimos.

Hay quien prefiere que la catástrofe coja de improviso. Los hombres fuertes y los pueblos fuertes no pueden hacer eso. Salid al paso de la catástrofe que os amenaza.

Termina el Sr. Cierva su discurso disculpando su pesimismo en gracia al deseo de galvanizar los ánimos y lograr así el impulso salvador.

Suenan muchos aplausos. Se oyen vivas al Sr. Cierva y a los políticos honrados. Un viva a España es contestado por todos.

A las ocho y media.

El Teatro-Circo abre todas sus puertas para dar salida al gentío que se congregó dentro del coliseo.

En general, se encomia en la labor del Sr. Cierva su constancia y la facilidad de expresión. Los que esperaban alguna puntada política, salieron defraudados; los que creyeron que el Sr. Cierva se destacaría furioso contra el Gobierno, sintieron falta de razonamientos incontestables, y los más, admirando en el insigne ex ministro su tesón, su energía, su decisión, su conocimiento del pleito de las tarifas, quisieron adivinar en la actitud del notable juriscónsulto e ilustre hombre público algo de campaña personal que borre aquella impopularidad de que las circunstancias habían rodeado al señor Cierva, en sus tiempos de reformador de costumbres.

Todos hemos visto con satisfacción la cortesía y el respeto con que le oyó al ex ministro de la Guerra, nuestro huésped durante algunas horas.

Un banquete.

En el Sindicato Católico Obrero se sirvió un banquete al que asistieron la Cámara de Comercio y algunas correligionarias del Sr. Cierva.

La banda municipal, cedida por el Ayuntamiento para este acto, interpretó durante la comida un delicado programa.

Por el pueblo.

Hoy, antes de emprender viaje a Madrid, recorrerá el pueblo el señor Cierva acompañado del alcalde Sr. López Pérez.

**Crónica de sociedad**

UNA BODA.

A las cuatro de la tarde del domingo



**Núñez, Sastre**

Visitar una vez los grandes talleres de sastrería establecidos en Santo Domingo, 7, con todos los adelantos que el arte ha llevado a esta industria, es convertirse ipso facto en cliente de la casa.

Visítela, pues, para admirar su enorme y variadísimo surtido en géneros de temporada.

Allí encontrará el público desde lo más caro hasta lo más modesto y allí se dará cuenta de que la **Sastrería de Núñez** es la de la moda, la de la elegancia, la del sport.

SANTO DOMINGO, 7

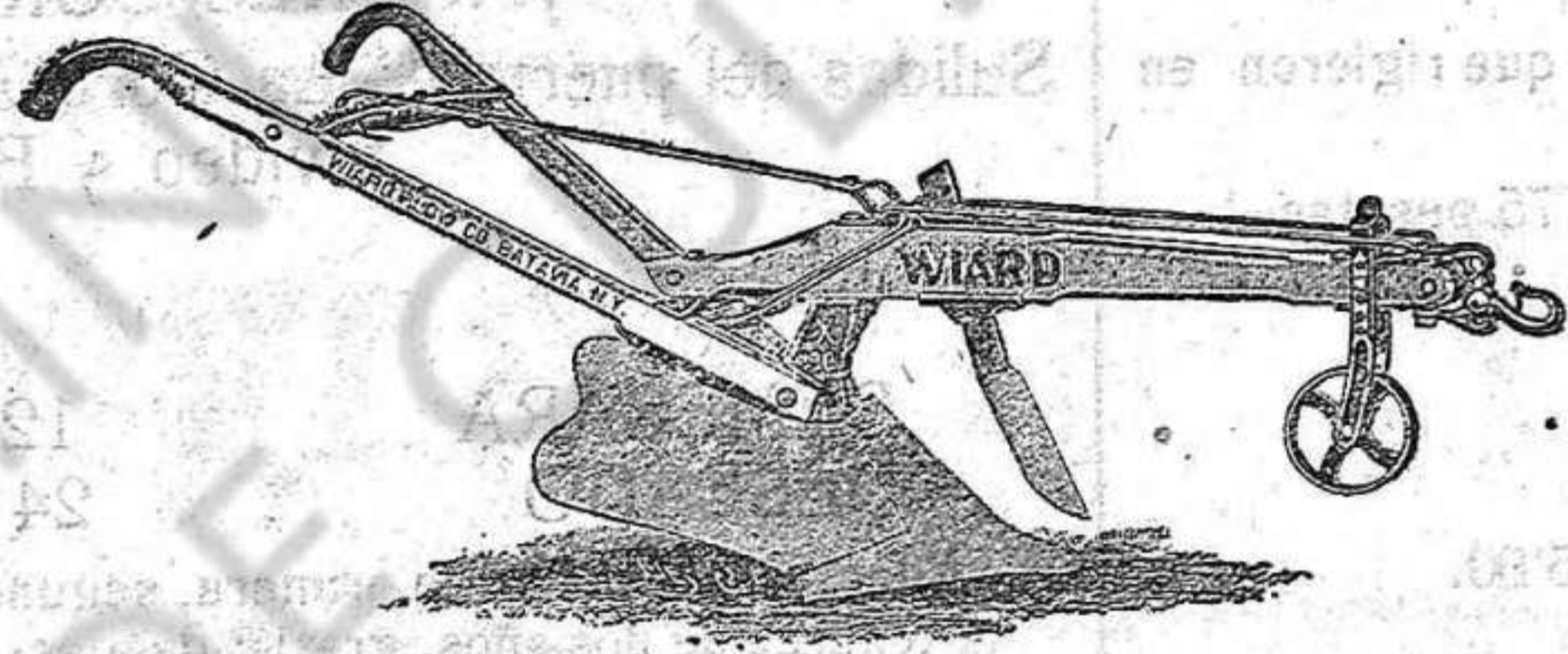
**Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola**

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS

ANDRÉS DOMÍNGUEZ COFÁN

Gijón, Cabrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradas, Cortatojos, Estrujadoras de uva y prensas para vino.



Desnataadoras, Mantecueras, Cuajo y Colorantes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la agricultura.

tuvo lugar en la parroquia de Santa María de Oza, de la Coruña, la boda de la bellísima Srta. Angela Lorenzo Blanco con el culto oficial de Telégrafos don Fernando Rodríguez Blanco.

Apadrinaron a los contrayentes don Ricardo Gijón, teniente coronel de la Zona de Lugo, y su esposa D.ª Angela Lorenzo.

Bendijo la unión el cura párroco don Eduardo Espais.

Fueron testigos: por parte del novio, su padre el rico propietario D. José Rodríguez, D. Francisco Rodríguez, don José Rodríguez, hermano del novio y D. Eduardo Echever, y por parte de la novia, el capitán de Infantería D. Rafael Martínez, D. Alejandro Rodríguez y D. Darío Cabezas.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido *dejeuner* a los asistentes a la misa.

Muchas felicidades deseamos a la feliz pareja.

NATALICIO.

Dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida esposa del depositario de Hacienda nuestro querido amigo D. Lorenzo Ojer.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María del Carmen.

Felicitemos a los Sres. de Ojea con tan fausto motivo.

**DEL TEATRO CIRCO**

«LA LLAMARADA».

Anoche subió a escena en el Teatro-Circo el drama en tres actos, de Enrique Kistemækers, «La llamada».

La compañía de Conchita Torres sacó la obra lo mejor posible.

Muy bien la señorita Torres en su papel de «Elena Felt», y admirablemente el Sr. García Ortega, en el de «Coronel Pedro Felt».

Agradó igualmente la labor del señor Novajas y de la señora Sánchez, y en general, la de todos los artistas, que fueron muy aplaudidos por el público, menos numeroso que la noche anterior.

«La llamada» se desarrolla en un ambiente moral y patriótico que cautiva el interés del público. Esto no quiera decir que la obra nos convenza.

B.

Para hoy: La hermosa comedia en tres actos, original de F. de la Prada, «Toda una mujer», estrenada en Madrid por Conchita Torres con grandioso éxito.

**ECOS**

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago los días 18 y 19, serán aplicadas por los socios fallecidos de la Asociación de Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

Por fallecimiento del procurador que fué de Fonsagrada D. Manuel Saavedra Gómez, se solicita de la Territorial la devolución de la fianza que tenía constituida, lo que se hace público para que se formulen las reclamaciones a que haya lugar.

Uno de estos días es esperado en Monforte el candidato a la diputación en Certes por aquel distrito D. Antonio Goicoechea.

La Compañía del Norte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 29 de octubre último, está siguiendo los trámites previos que la citada disposición determina para proceder a la venta de las mercancías no retiradas por los consignatarios en los diez días siguientes al del aviso de llegada.

La vista de la causa señalada para ayer en la Audiencia provincial, fué suspendida por enfermedad de uno de los señores letrados.

Se encarga a los agentes de la autoridad procedan a la busca y captura del inscripto de marinería Teodoro Cobo González, de 21 años de edad, natural de Rinlo, reclamado por el Juzgado especial de Marina de Ribadiso.

La Comisión provincial acordó señalar la hora de once del día 30 del corriente mes para la celebración de la «5.ª subasta» del servicio de bagajes correspondiente al actual año económico, en los partidos judiciales de Lugo y Sarria, con sujeción al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de 4 de marzo último, sin más alteración que la de los precios, depósitos provisionales y definitivos.

Igualmente acordó dicha Comisión señalar la misma fecha para celebrar a subasta de suministro, del actual año económico, de artículos alimenticios y combustible a la Casa Maternidad y Expositos de esta ciudad; y la de 15 de diciembre próximo para la del suministro de raciones a los reclusos a cargo de la Diputación, en la Prisión provincial, sin más alteración que la de elevar a 1'95 pesetas el precio de cada ración.

Nota de los precios que rigieron en el mercado de ayer:

- Centeno, ferrado, 6'75 pesetas.
- Trigo, id., 8'25.
- Maíz, id., 8'50.
- Castañas, id., 3'25.
- Cebada, id., 5'00.
- Habas, id., 15'50.
- Patatas, quintal, 15'00.
- Tocino, kilo, 5'50.
- Manteca, id., 5'50.
- Huevos, docena, 3'25.

## DE GALICIA

### Coruña.

Por haber agredido con una hoz, hiiriéndolo gravemente, al paraguero ambulante José Rodríguez Veiga, de Castelo, en Orense, fué detenido por la Guardia civil, quien lo entregó al juez del partido de Ortigueira, el vecino de Santa María de Mera, Antonio Peña Galdo.

Ha sido objeto de una agresión el estibador de la «colla» que actualmente trabaja en el muelle de Linares Rivas, Joaquín Beado, natural de Oza de los Ríos.

Recibió dicho obrero una cuchillada en el cuello, habiendo sido llevado al Hospital. El agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

La joven de 22 años Isolina Gago Cebanas, vecina de San Roque de Afuera, intentó poner fin a su vida.

Para ello se infirió con un cuchillo dos cortes en el costado izquierdo, que en la Casa de Socorro, a donde fué conducida, fueron calificados de leves.

Después de curada pasó Isolina a su domicilio.

Créese que fué debido el hecho a padecer Isolina una enfermedad cardíaca.

### Santiago.

Hace tiempo que un sujeto viene cometiendo raterías en establecimientos de esta ciudad, casas de comercio y particulares, diciendo unas veces que es del Ulla y otras que es de otros puntos, pidiendo cantidades en nombre de conocidas personas.

En una casa de huéspedes, sustrajo la cantidad de cien pesetas a un individuo que tiene su domicilio en la misma,

y en cuyo asunto interviene el Juzgado.

Tributóse un entusiasta recibimiento al Sr. La Cierva.

En el teatro de la Casa Social Católica dió su anunciada conferencia acerca del problema ferroviario.

Combatió duramente la elevación de tarifas.

Hizo constar que antes de la guerra las tarifas de ferrocarriles en España eran ya más elevadas que en ningún otro país europeo.

Refirió cómo las compañías han pedido primero el 15 por 100 de aumento, que luego, por la tardanza en discutirse dentro del Parlamento y por suprimir las empresas ciertas tarifas especiales, llegó al 200 por 100. Con el 15

clamó la Industria, la Agricultura y la producción nacional.

Pero contra el 50 ha sido el clamor mayor.

El aumento de las tarifas—agregó—pugna con la economía nacional, ya que ésta sufrirá grandemente, sobre todo en lo que se refiere a las subsistencias, a los materiales para viviendas, al vestido.

Ocultar esto al pueblo es no darle los elementos de juicio para que sepa lo que debe hacer.

Y esta verdad hay que decirse. Fué ovacionadísimo el señor La Cierva.

Terminó el acto con vivas a España, al Rey, al conferenciante y a Santiago.

Después fué obsequiado con un ban-

quete al que asistieron 100 comensales. El Sr. La Cierva salió para Pontevedra y Lugo.

### Orense.

Por la benemérita de Carballino fué detenido el joven de 17 años Fidel Fernández López, vecino de Samín, en el Ayuntamiento de Cenlle, a quien trató de interrogar el otro día, cerca de Layas, en la carretera de Villacastín a Vigo.

El muchacho se dió entonces a la fuga, disparando al aire. La guardia civil le persiguió y, al ir a darle alcance, volvió Fidel a hacer tres disparos, seguramente con el propósito de evadirse.

La Guardia civil de Ginzo de Limia detuvo a Cándido Gándara González y a su hermana Pilar, de 40 y 48 años de edad, respectivamente, labradores, naturales y vecinos del lugar de Barga, en el Ayuntamiento de Sandiães, por el delito de lesiones graves a los vecinos del mismo pueblo Antonio Dalma Santana y a su hermano Darío, de 23 y 18 años, al primero de los cuales hirió Cándido con una hoz, resultando el segundo con una cuchillada que le dió Pilar.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado.

### Pontevedra.

En varios pueblos de esta provincia se observa gran escasez de cereales fosfóricos desde hace más de un mes.

Dicen de Tuy que celebraron una reunión los patronos y obreros del ramo de construcción para tratar de la solución de la huelga pendiente.

Las bases propuestas por los obreros son las siguientes:

Aumento del 20 por 100 sobre los jornales actuales, desde el día 12 de diciembre próximo. Aumento del 20 por 100, empezando a regir el 10 desde el día de ayer, y el otro 10 por 100, desde el día 10 de enero.

Los patronos aceptaron por unanimidad estas bases y el conflicto quedó solucionado.

Llegó el Sr. La Cierva en automóvil, procedente de Santiago.

Fué al Ayuntamiento, donde le saludaron una comisión de concejales, una muy numerosa de mauristas y otra de funcionarios de Hacienda. También le cumplimentó la Cámara de Comercio.

En el teatro dió su conferencia sobre el problema ferroviario previas unas palabras de presentación del Sr. López de Haro.

El Sr. La Cierva fué obsequiado con una comida por varios amigos y por la tarde visitó el puerto de Marín.

### Vigo.

Invitado por la Sociedad «La Oliva» dió una conferencia el Sr. La Cierva en esta ciudad acerca del problema ferroviario.

Fué aplaudidísimo.

## ALMANAQUE

NOVIEMBRE

**17**

Miércoles

Stos. Acisclo y Victoria, hermanos, patronos de Córdoba, San Dionisio, San Alfeo, San Niziano y S. Gregorio.

Sale el Sol a las 7'01 y se pone a las 4'57. La Luna sale a las 11'27 de la tarde y se pone a las 9'55 de la mañana.

**PÉRDIDA** Se ruega a la persona que haya encontrado dos sortijas de oro, se sirva entregarlas en esta redacción, donde se le gratificará.

## BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.



R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

		Precio en tercera, incluido impuestos
DEMERARA	12 de Noviembre	552'10
DESEADO	24 de Diciembre	552'10

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

## LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera, incluido impuestos

CARDINGANSHIRE	16 de Noviembre.
CARMARTENSHIRE	28 de Diciembre.

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. . . . . 1.522'25 Ptas.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

**Estómago**

gracias al uso

de!

**DIGESTÓNICO**

**SE VENDE** la casa núm. 30 de la Ronda de la Coruña de esta ciudad. Informará el procurador D. Antonio Rodríguez en la Ronda de Santiago, núm. 48.

**SUBASTA** Para el día 21 del actual y hora de despacho, tendrá lugar en el despacho del procurador D. Angel Goy, Cruz 12, principal, la venta en pública subasta, con reserva del derecho de adjudicación, de un prado regadío de primera calidad, titulado «De Calma», sito en San Remigio de Bazar, próximo a la carretera que de Lugo va a Santiago y cuyo predio mide la extensión de seis fanegas, siendo libre de gravamen y hallándose inscrito en el Registro de la Propiedad.

**VENTA** Se hace a voluntad de su dueño de un buen lugar próximo a esta ciudad, compuesto de una casa de nueva construcción para el dueño, casa para el colono, casa-horno, amplio pajar, buen hórreo, era de majar, prados y cortinas magníficos, pastos, chousas bien pobladas de robles y otros árboles; labradíos, etc., constituyendo todo un predio de fincas grandes y agrupadas, unidas a la casa y cercadas con buenos muros.

A esta propiedad no la afecta pensión ni gravamen de ningún género. Para informes y detalles dirigirse a D. Juan Eiriz, Ruanueva, 39, 2.º-LUGO.

**Se vende** la Farmacia de Nardela, y en caso de convenio al comprador, se realiza a parte la estantería y botamen. Para informes, en la misma Farmacia.

**Galletas de "La Dulce Alianza"**  
El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para pastel y baje.  
Manuel González.—SARRIA.

**PAR la Alegría**  
HAY QUE VISITARLO  
Mariscos variados todos los días  
Se encarga de toda clase de merienda sirviendo con dos horas de anticipación  
Manuel Becerra, 1.—LUGO

**PELUQUERIA LUCENSE**  
DE  
Faustino Rodríguez Saa y H.ºº  
RONDA DE LA CORUÑA, 4  
(PUERTA DE LA ESTACION)  
SERVICIO ESMERADO  
EXQUISITA APSESIA

**PAPEL COMERCIAL Y SOBRES**  
Se recibió una importante remesa

### Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias (quebraduras)** cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**Las deformidades del cuello, espalda y piernas,** sean de origen raquíutico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ,** de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Cándida», el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-4.º

# BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

**EL BANCO DE LA CORUÑA,** abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve estas acreditadas Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404  
Amplio comedor, independiente de los reservados.

# Cinematógrafo de Salón

==== K O K =====

## Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

## PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

## Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

**SRES. VILASECA Y LEDESMA**

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

# POR TELÉFONO

## NOTAS POLITICAS

Madrid 16-22'55

### Un nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Banco del Crédito Industrial el Sr. Caamaño.

### De Guerra

En el Ministerio de la Guerra manifestaron a los periodistas que se habían recibido nuevos telegramas del alto comisario de España en Marruecos comunicando que continúan mejorando los heridos en la última operación de Xauen.

### De Gracia y Justicia

En el Ministerio de Gracia y Justicia se dió cuenta a los periodistas de un telegrama de Londres noticiando que S. M. el Rey firmó la anunciada combinación de alto personal eclesiástico.

Se nombra cardenal de Toledo al Sr. Almaraz, arzobispo de Sevilla. Para el arzobispado de Sevilla es nombrado el obispo de Orense Dr. Illudain.

Para el obispado de Santander, el Sr. Plaza García, obispo titular de Hippo.

### De Hacienda

Visitó al ministro de Hacienda una representación de catedráticos de las Universidades e Institutos para pedirle que les sean aumentados sus sueldos.

El Sr. Domínguez les manifestó que se proponía establecer econo-

mías en los gastos, pues así lo reclaman las necesidades nacionales.

El Gobierno está dispuesto a facilitar el establecimiento de cooperativas de consumo para los funcionarios civiles.

Desea que el beneficio de estas cooperativas alcance a los empleados municipales para lo cual se vencerán ciertas dificultades.

Habló después el Sr. Domínguez Pascual con los periodistas acerca de la necesidad de remediar la crisis de los cambios en la moneda nacional.

Dijo que era éste un asunto que le preocupaba grandemente.

## Consejo de ministros

### La fecha de las elecciones

Esta tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Este terminó a las nueve de la noche, facilitándose a la prensa la consabida nota oficiosa.

Se acordó fijar la fecha de las elecciones generales.

Las de diputados tendrán lugar el día 19 de diciembre y las de senadores el 2 de enero próximo.

La reapertura del Parlamento se verificará el día 4 de enero.

La convocatoria de Cortes se publicará oportunamente dentro del plazo legal.

Despacháronse varios expedientes del Ministerio de la Guerra, relacionados con la adquisición de terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en Africa y algunas provincias españolas.

Se aprobó un proyecto que será

presentado a las Cortes relacionado con la última Ley dictada, respecto al ascenso de los tenientes.

Se designó a los Sres. Fernández Prida, Montejo y Zavala, para entender en la reforma de la Ley de cargos de Justicia.

Aprobáronse, además, expedientes de distintos Ministerios.

## Información general

### Sochantre para Lugo

Ha sido nombrado sochantre de la Basílica de Lugo D. Germán Avial Lafuente.

### El «Reina Regente»

Un radiograma de Buenos Aires da cuenta de haber zarpado del puerto el crucero español «Reina Regente».

Tributósele una afectuosa despedida.

### Una cátedra de Castellano en la Universidad de Bruselas

Un despacho de Bruselas comunica que tuvo lugar hoy en la Universidad de aquella capital la inauguración de la cátedra de la Lengua Castellana.

Pronunciaron elocuentes discursos el rector de la Universidad y el representante de España en la capital de Bélgica, haciendo votos por que se estrechen las relaciones hispano-belgas.

### Los Reyes de España

Los telegramas de Londres dicen que siguen sin novedad los Reyes de España.

De Zaragoza. — La situación se agrava. — Hacia el paro general.

De Zaragoza dicen que presentan

mal cariz los conflictos de carácter social.

La situación tiende a agravarse. Se anuncia la declaración del paro general.

Las autoridades adoptan grandes precauciones ante el temor de que ocurran desórdenes.

### Noticia desmentida

De Bilbao dicen que se recibió un telegrama de París en el que se desmiente categóricamente que don Jaime de Borbón haya renunciado a sus derechos sobre la Corona de España.

El pretendiente tradicionalista se mantiene en su actitud.

### El Congreso de la Democracia

Continúa sus sesiones el Congreso de la Democracia Española que se celebra en esta Corte.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACIONES DEL DIA 16 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	70'05
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	00'00

### ACCIONES

Banco de España.	545'00
Campaña Arrendataria de Tabacos.	290'00
Azucareras preferentes.	128'00
Id. ordinarias.	75'00
Id. obligaciones.	00'00

### CAMBIOS

París (vista) francos.	45'00
London (vista) libras.	26'55
Berlin (vista) marcos.	10'05

SIOL

# HUDSON :: MARMON :: ESSEX

Tengo disponibles para entregar en el acto:

- 1 Limousine MARMON, gran lujo 7 asientos, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 60.000.
- 1 Faeton MARMON, gran lujo, 7 asientos, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 50.000.
- 1 roadster MARMON, gran lujo, 4 asientos, tipo sport, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 50.000.
- 8 HUDSON, tipo sport, 5 asientos, ruedas metálicas, una de repuesto. Ptas. 26.500.
- 1 HUDSON faeton, 7 asientos, ruedas metálicas, una de repuesto. Ptas. 26.500.

Por vapor WESTPOINT se esperan:

- 2 Sedan, HUDSON, conducción interior siete asientos.
- 4 Faetones HUDSON, siete asientos.
- 2 Limousines HUDSON, gran lujo, siete asientos.
- 2 ESSEX, tipo sedan, conducción interior cinco asientos.
- 6 Faetones ESSEX, cinco asientos.

Capotas especiales para convertir los faetones en sedan, con conducción interior, llenando así las exigencias de verano y de invierno.

Dirigirse para precios, catálogos etc., etc. a

## Manuel Neira

Representante exclusivo para Galicia, León y Palencia

### Policarpo Sanz, 46-VIGO

Telegramas: Autoneira. Teléfono: 143.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en BARCELONA — Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5.000.000—CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000  
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balance de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.278,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.447,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	33.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.268,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920  
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**  
Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm.—141.—LUGO  
Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7